



Reserva hídrica

La cuenca del Tajo almacena esta semana 4.630,76 hm³ de agua en sus embalses, el 41,9 % de su capacidad

- Los embalses consuntivos almacenan 2.130 hm³ de agua, el 36,8 % de su volumen
- Los embalses hidroeléctricos, con 2.501 hm³, se encuentran al 47,5 % de su capacidad

26 de octubre de 2021 – La cuenca del Tajo almacena esta semana 4.630,76 hm³ de agua en sus embalses, el 41,9 % de su capacidad, según datos validados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Este registro presenta 6 hm³ menos de agua embalsada respecto a la semana pasada, y se sitúa un 5,2 % por debajo del volumen almacenado el año pasado por estas fechas (5.207,6 hm³).

Por usos, los embalses consuntivos almacenan 2.130 hm³ de agua, el 36,8 % de su volumen, mientras que los hidroeléctricos, con 2.501 hm³, se encuentran al 47,5 % de su capacidad.

Por comunidades autónomas y por provincias, la reserva hídrica de la cuenca del Tajo presenta el siguiente volumen de agua:

CASTILLA-LA MANCHA

Los embalses de Castilla-La Mancha almacenan esta semana 1.041,7 hm³, lo que supone el 30,4 % de la capacidad total de sus embalses. Por provincias, los embalses de Guadalajara cuentan con 475,4 hm³, los de Cuenca con 370,8 hm³ y los de Toledo con 195,5 hm³.

Nota de prensa



COMUNIDAD DE MADRID Y CASTILLA Y LEÓN

Esta semana, los embalses de la Comunidad de Madrid se encuentran al 63,7 % de su capacidad total con 674,8 hm³ y los embalses de Castilla y León al 32,3 % con 77,3 hm³.

EXTREMADURA

La reserva de los embalses extremeños se encuentra al 44,9 %, con 2.836,9 hm³. El embalse de Alcántara, el de mayor volumen de la cuenca, almacena 1.397,5 hm³.

En este contexto, la Confederación Hidrográfica del Tajo continúa recordando la importancia de que todos hagamos un uso responsable de nuestro patrimonio natural, que es el agua.

El informe completo sobre el volumen de agua almacenada en la cuenca está disponible en la página web del Organismo a través del siguiente enlace:
<https://bit.ly/39pK3gc>